

Información académica para el alumnado y las familias

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos actualmente y siguiendo las nuevas instrucciones que nos hace llegar la Consejería de Educación, desde cada departamento los profesores generaremos un documento en el cual se reflejen las modificaciones que necesitemos llevar a cabo en nuestra programación. Debemos aclarar que no se trata de elaborar de nuevo dicha programación, sino más bien de plasmar esos cambios que nos van a permitir seguir desarrollando nuestra labor docente en el presente curso escolar.

DEPARTAMENTO	ORIENTACIÓN	Curso Académico	2019-2020
CURSO/NIVEL	2º PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO		
MATERIA/ASIGNATURA	ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		

PROGRAMACIÓN MAYO – JUNIO 2020
<p>1. UNIDADES DE CONTENIDO.</p> <p>Debido a la imposibilidad de impartir el temario completo se prioriza seleccionar las competencias más relevantes, significativas e imprescindibles, priorizando objetivos menos complejos. En base a ello se impartirán las unidades didácticas siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Didáctica 4: Sujeto (acabar) • Unidad Didáctica 5: Predicado • Unidad Didáctica 8a y 8b: Sectores económicos • Unidad Didáctica 9b: Crisis del siglo XVII
<p>2. TEMPORALIZACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 20 al 30 de abril se impartirá la Unidad Didáctica 9b: ya se había empezado con ella y queda que impartir la crisis del siglo XVII y los Austrias Menores • Del 4 al 15 de mayo se impartirán las unidades didácticas 4 y 5: la número 4 ya estaba casi finalizada por lo que será puesta en relación con la siguiente • Del 18 de mayo al 5 de abril se impartirán las unidades didácticas 8ª y 8B, correspondientes a los sectores económicos, con una profundización a los contenidos acordes al breve espacio de tiempo que nos queda.
<p>3. METODOLOGÍA</p> <p>Ante la imposibilidad de continuar con la metodología didáctica llevada a cabo hasta el 13 de marzo de 2020 se plantean cambios importantes. Los alumnos de esta materia se encuentran bien formados en las Tics, por lo que estas herramientas serán el eje</p>

comunicador básico y fundamental en nuestro quehacer diario. De hecho, desde la semana posterior al confinamiento y, a partir del 16 de marzo, hemos venido empleando las herramientas de Google Suite, que el dominio iesmarismas.org nos proporciona. A saber, además del correo electrónico (gmail), empleamos meet (para las sesiones de clase, lo que ha permitido mantener la “clase presencial” casi diaria), hangouts, o Classroom. Así mismo, no se descarta el uso de otras herramientas que, en un futuro, puedan ser consideradas útiles y positivas.

La metodología empleada tratará de adaptarse a las dificultades que entraña la enseñanza no presencial, especialmente en el caso de aquellos alumnos que tienen dificultades de aprendizaje. En consonancia con ello y con el principio de Atención a la Diversidad, se priorizarán aquellos tipos de actividades que faciliten el desarrollo de competencias: realización de cuestionarios basados en vídeos breves y/o artículos periodísticos, realización de esquemas y resúmenes, definición de términos históricos, pequeños trabajos de investigación y/o proyectos, etc.

Con ello pretendemos continuar con las clases presenciales a distancia, ámbito en el que se sienten familiarizados, mediante presentaciones (igual que en clase). Para ello y, en sus trabajos individuales, pueden hacer uso de todas las herramientas y páginas disponibles en la red *ad hoc*, además del libro de texto de la asignatura, que contará como material básico, junto a otros materiales complementarios proporcionados por el docente.

4. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Tres de los alumnos que forman parte del Ámbito Lingüístico y Social han tenido un acceso discontinuo a los medios telemáticos en el mes de marzo y primera semana de abril, por lo que esto se vigilará especialmente. Una vez solucionado estos problemas – unos de conexión y otro por negativa a trabajar–, hecho confirmado por las familias tras hablar con ellas, un procedimiento habitual será el seguimiento del trabajo diario del alumno, incluyendo en ello la participación presencial en las clases vía meet, una actitud positiva y participativa, así como la puntualidad.

Principalmente se evaluarán las tareas semanales planteadas en la plataforma Google Classroom. En este sentido, se valorarán aspectos como la entrega de la mayor parte o la totalidad de las mismas, el cumplimiento de los plazos previstos y la correcta ejecución de los ejercicios. En relación con este último aspecto, se procurará que las actividades planteadas sean variadas y tengan distintos niveles de dificultad y/o profundización en los contenidos trabajados, de modo que la evaluación pueda adaptarse al nivel de competencias de cada alumno.

Serán también objeto de observación las actividades relacionadas con la expresión verbal, como la exposición oral de determinados temas y trabajos y, en general, la participación en el desarrollo de la clase. Se tomará también en consideración la forma de expresarse y la utilización del lenguaje.

Deberán también comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan las clases vía meet o las presentaciones orales, bien de ellos bien de sus compañeros. A la vez, deben saber defender opiniones propias y respetando las ajenas.

Dado que la observación diaria del alumnado en clase ha perdido su función, el cuaderno del alumno nos proporcionará información importante, ya que será ahí donde los alumnos realicen sus actividades, y cuyas fotos enviarán al docente para su corrección.

Asimismo, las pruebas objetivas en sus diversas variantes, permiten valorar los conocimientos en los aspectos más técnicos de la materia, que son los más concretos y

precisos.

La elaboración de trabajos de investigación, que exigen una gran capacidad para analizar la realidad desde distintas perspectivas y proporcionar estructura y unidad a esa variedad de puntos de vista, valorando especialmente que no se cometan copias y plagios y concediendo. Esta elaboración de trabajos requiere manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.

El periodo de educación no presencial que nos afecta tendrá los siguientes criterios de calificación:

- 35% Realización, correcta ejecución y entrega en los plazos establecidos de los trabajos diarios
- 30% Cuestionarios breves, con variedad de actividades, realizados en Classroom, con un tiempo limitado
- 20% Pequeños trabajos de investigación, según las pautas marcadas por el docente
- 15% Presencia en los meet, así como si su buena disposición, participación y puntualidad

Para superar positivamente esta evaluación debe obtener al menos el 50% del porcentaje.

La calificación final ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones. En este sentido, la calificación de la tercera evaluación solamente será tenida en cuenta en el caso de que suponga una mejora en la media que ya se tenía en las dos evaluaciones cursadas hasta el 13 de marzo de 2020, cuando se suspendieron las clases presenciales.

Se considerará superada la materia cuando dicha media aritmética suponga una calificación igual o superior a 5.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final ordinaria tendrán opción a una evaluación extraordinaria. En esta situación se presentan dos opciones:

- Que la evaluación extraordinaria se realice ya presencial en el instituto, para lo cual se realizará un examen, como los exámenes desarrollados durante la docencia presencial, de las evaluaciones a recuperar. La puntuación asignada a cada pregunta se indicarán en el examen y el alumno, para obtener una calificación positiva, deberá obtener un 50% de la puntuación total.
- Que la evaluación extraordinaria se realice por vía telemática. En ese caso se hará un examen oral mediante meet con una puntuación del 70% del total y un cuestionario con variedad de actividades que computa el 30% del total. Para obtener una calificación positiva hay que obtener al menos un 50%.

En este caso la calificación final será de aprobado o suspenso.

6. ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Si el alumno supera el Ámbito Lingüístico y Social de 2º PMAR, durante el presente curso, aprobará automáticamente el Ámbito Lingüístico y Social del curso anterior (1º PMAR), en el caso de tenerlo suspenso.